



fecla

CIRCULAR 17/2017 – CALENDARIO DEPORTIVO OFICIAL 2018

A TODAS LAS DELEGACIONES PROVINCIALES Y CLUBES DEPORTIVOS DE AJEDREZ DE CASTILLA Y LEÓN.

Calendario deportivo aprobado por la Junta General el día 22 de octubre de 2017 de la Federación de Ajedrez de Castilla y León.

Las Delegaciones provinciales de ajedrez y Clubes Deportivos, podrán solicitar la organización del cualquier Campeonato (con preferencia de las Delegaciones) mandando la propuesta de organización con fecha tope del 15 de diciembre de 2017 a la siguiente dirección de correo electrónico: vicepresidente@fecla.es.

La Federación de Ajedrez de Castilla y León se hará cargo de todos los conceptos de la organización, tales como gastos de hospedaje y manutención de los campeones provinciales, en su caso; de los honorarios del arbitraje, trofeos, alquiler de sala, material fungible, etc.

La entidad organizadora recibirá una compensación de 100,00€ diarios por la organización, montaje y desarrollo de la competición.

Una vez estudiadas las propuestas recibidas, la Junta Directiva acordará la sede definitiva de cada Campeonato antes del 30 de diciembre de 2017 haciéndose público en la web de la Federación: www.fecla.es

Campeonato Autonómico de Edades Sub 8.

Sábado 24 de marzo de 2018.

Campeonato Autonómico de Edades (60+30) Sub 10 a Sub 20.

Béjar del 4 al 7 de abril.

Campeonato Autonómico de Edades Rápido (10+5) Sub 10 a Sub 20.

Béjar del 7 al 8 de abril.

Campeonato Autonómico de Equipos de Castilla y León (90 + 30).

Dos fines de semana. Fase Previa. Primer fin de semana:

- Dos jornadas el sábado 14 de abril.
- Dos jornadas el domingo 15 de abril.

Fase Final. Segundo fin de semana:

Saldrán 4 equipos clasificados de la fase previa y jugarán una semifinal el sábado 28 de abril por la tarde.

El domingo 29 de abril por la mañana se jugará la final y 3ºy4º puesto.

Importante: pueden ser sedes diferentes.

Campeonato Absoluto de Castilla y León (90+30).

Del viernes 20 por la tarde al lunes 23 de abril de 2018.

Campeonato Rápido y Campeonato Relámpago de Castilla y León

Fechas propuestas (cualquiera de las dos)

Sábado 26 de mayo y domingo 27 de mayo.

Sábado 30 de junio y domingo 1 de julio

Campeonato de Veteranos de Castilla y León.

Fechas propuestas (cualquiera de las dos)

Sábado 23 de junio o domingo 24 de junio.

**Campeonato Autonómico de Equipos Sub 12 y Sub 18 de
Castilla y León (60 + 30).**

Béjar del 20 al 24 de agosto ó del 27 al 31 de agosto.

Campeonato Autonómico Rápido de Equipos de Castilla y León (10+5).

Fechas propuestas (cualquiera de los cuatro días)

Sábado 25 de agosto o domingo 26 de agosto.

Sábado 1 de septiembre o domingo 2 de septiembre.

Campeonato Autonómico Relámpago de Equipos de Castilla y León.

Fechas propuestas (cualquiera de las cuatro)

Sábado 15 de septiembre o domingo 16 de septiembre.

Sábado 22 de septiembre o domingo 23 de septiembre.

Para la participación en cualquier competición deportiva oficial, las personas físicas deberán estar en posesión de una licencia deportiva, sin perjuicio de cumplir con los requisitos deportivos, económicos u organizativos que se establezcan en cada competición. Esta licencia será única y surtirá efectos en los ámbitos estatal y autonómico.

En Valladolid, a 29 de octubre de 2017

José Javier Gutiérrez Doncel

Presidente de la Federación.